

Autogestión y revolución

De las primeras cooperativas, a Petrogrado y Barcelona

Andrés Ruggeri, Buenos Aires, Ediciones Callao, 2018.

MARCELO BARRERA¹

Lo primero que queremos destacar es que el libro que aquí reseñamos es fruto de la motivación político-intelectual del autor por dar cuenta de un modo riguroso y sistemático de experiencias históricas de autogestión de los trabajadores. Motivación que no emerge de un mero afán erudito, sino que, por el contrario, nace al calor del interés acerca de la problemática teórico-política de la autogestión que las múltiples experiencias de empresas recuperadas por los trabajadores y las trabajadoras en Argentina despertaron entre sus protagonistas. En este sentido, “el libro no es propiamente una ‘historia de la autogestión’ sino un análisis de los problemas de la autogestión obrera a través de distintos casos” (p. 25). En definitiva, se trata de abordar los procesos señalados con el fin de comprender y operar en y sobre los interrogantes del presente.

A nadie escapa que las múltiples y variopintas experiencias de autogestión obrera tienen sus orígenes en las propias raíces del capitalismo industrial, de allí que el autor haya tomado la decisión de periodizar su estudio. En este primer volumen –aquí la buena noticia es que se nos promete que habrá continuidad en futuros volúmenes–, “el recorrido (...) abarca procesos autogestionarios surgidos entre la formación de las primeras cooperativas y el estallido de la Segunda Guerra Mundial” (p. 28).

En lo que refiere a la organización formal del libro, la misma se estructura a partir de cuatro partes diferenciadas (a las que hay que sumarles dos prólogos, la introducción y la conclusión). En la primera parte (capítulos 1, 2, 3 y 4), el análisis se extiende desde las primeras cooperativas obreras hasta la Comuna de País; en la segunda parte (capítulos 5, 6, 7, 8, 9 y 10), se exploran el control obrero y la autogestión en el proceso de la Revolución rusa; en la tercera parte (capítulos 11, 12 y 13), se

¹ Licenciado y profesor en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Master en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Miembro del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC).

ahonda en los consejos obreros en la primera posguerra europea; y en la cuarta y última parte (capítulos 14, 15, 16, 17 y 18), el autor auscultar procesos de colectivización y autogestión industrial en la Revolución española. A continuación, desarrollaremos de modo muy sintético algunas ideas troncales de cada uno de los apartados.

En el primero de ellos, el autor centra sus esfuerzos en analizar el surgimiento histórico de las primeras cooperativas y su vínculo “orgánico” con la autogestión y el desarrollo del movimiento obrero. Aquí se desprende una primera tesis fuerte del texto: Ruggeri sostiene que no haríamos justicia con la historia si ubicáramos el origen del cooperativismo en Rochdale. En el capítulo dos, el autor efectúa una revisión rigurosa de las notas, opiniones e intervenciones que Carlos Marx vierte a lo largo de diversos escritos, tales como la *Crítica al Programa de Gotha*, etc., acerca del cooperativismo. A partir de dicha revisión, Ruggeri señala que, aun cuando en el dispositivo teórico-político marxiano la reflexión acerca del mundo de las cooperativas careció de centralidad, no por ello el oriundo de Tréveris dejó de notar que las cooperativas de producción (no así las de consumo) “son formas válidas en tanto creaciones de los propios obreros; demuestran la factibilidad de la producción sin capitalistas; anticipan el modo de producción socialista” (p. 59).

La notable polémica desarrollada entre Eduard Bernstein y Rosa Luxemburgo, emplazada en un contexto histórico –los últimos años del siglo XIX– de gran desarrollo del cooperativismo lejano del ideario socialista, es el eje principal del tercer capítulo. En el mismo, el autor historiza la disputa y construye una interpretación sugestiva que sostiene la idea de que la crítica furibunda (que hay que atender críticamente, dado que posee ciertos argumentos agudos) que la revolucionaria polaca vierte sobre las cooperativas, que podría resumirse en la idea de que carecen de la posibilidad de cambiar las relaciones capitalistas, tiene como principal motivo su “identificación de las cooperativas de la época con la parte más conservadora o moderada del Partido Socialdemócrata” (p. 66). Así, pese a que el autor no lo enuncia explícitamente, se desprende que el contexto sesga la interpretación de Rosa de las potencialidades de las cooperativas.

El capítulo 4 aborda un hecho histórico crucial en la historia del cooperativismo –analizado, en este caso, desde el punto de vista del desarrollo de la autogestión–, como lo es la Comuna de París del 1871. En efecto, el autor analiza, y aquí, desde mi punto de vista, reside la originalidad de su planteo, la organización económica de la Comuna. Más específicamente, el decreto sancionado por esta última el 16 de abril, elemento central de la experiencia de autogestión obrera que fue la Comuna, con el cual se ordenaba que se abriese un registro de todas

las fábricas y talleres clausurados por sus patrones y se efectuarán los planes para reanudar su explotación con los obreros que antes trabajaban en ellos, en la forma de cooperativas. Decreto que, aun en un contexto cada vez más desfavorable para la Comuna sitiada, posibilitó que “unas veinticinco fábricas fueran colectivizadas” (p. 81).

En el segundo apartado del libro, el autor analiza centralmente el proceso de la Revolución rusa desde el punto de vista de la autogestión obrera, por tanto, se aparta de las versiones más habituales que se sostienen en la versión oficial soviética (las que hacen foco en otras dimensiones). En efecto, en sus páginas, Ruggeri disecciona con precisión de cirujano, y de la mano de fuentes diversas y bibliografía destacada, los problemas y tensiones que emergen en el seno de las experiencias de autogestión que nacieron al calor de –y también operaron como parteras de– las revoluciones rusas de 1905 y 1917, y enfoca su mirada tanto en el surgimiento y desarrollo “desde abajo” de soviets o consejos obreros y los comités de fábrica, como en el proceso mediante el cual estos “organismos surgidos de la base de la clase trabajadora fueron progresivamente integrados, subordinados y eliminados en el marco de la construcción de una nueva estatalidad conducida por el Partido Comunista Ruso (bolchevique)” (p. 88).

Así, atento e incorporando en su análisis –sin duda, otra virtud del texto– las enormes dificultades económicas, sociales y políticas que enfrentaron desde un inicio la Revolución y el naciente Gobierno, el autor examina y revisa socio-históricamente el papel y los vínculos plenos de aristas y vaivenes que jugaron los soviets y comités de fábrica al interior del proceso revolucionario y su dirección política (sintetizada en la figura de Lenin). En tal sentido, el lector podrá observar un análisis no solo de las tensiones que se desarrollaron a lo largo del proceso revolucionario entre las prácticas del control obrero de la producción y la ¿necesidad? de la centralización económica con el objeto de garantizar los bienes de consumo elementales a la población, sino también, concomitantemente, de las mutaciones que sufrió la visión de la dirigencia política del proceso sobre las concepciones del trabajo y del papel del trabajador colectivo en la nueva economía en gestación, entre otros aspectos destacados.

El capítulo 10, último de este apartado, se avoca a revisar la posición que asumió Lenin en sus meses finales de vida frente a las cooperativas, para destacar que, si en sus famosas “tesis de abril” (redactadas en 1917) asumirá una mirada meramente “administrativa” (p. 141) de las mismas y del control obrero, en enero de 1923 sostendrá nada más y nada menos que “en tanto existe la producción social de los medios de producción, dada la victoria clasista del proletariado frente a la

burguesía, el régimen de los cooperadores civilizados es el régimen socialista” (p. 137).

En la tercera parte del libro, la reflexión se centra en las experiencias consejistas desarrolladas en las revoluciones alemana y húngara y en el denominado bienio rojo italiano (1919-1920). En cada uno de los casos, el autor no solo reconstruye con solvencia el contexto sociohistórico que las enmarca, lo cual permite comprender sus especificidades, sino que, a la par, presenta con claridad las reflexiones e intervenciones teóricas que las principales figuras intelectuales vinculadas orgánicamente a la clase obrera (Pannekoek, Müller, Gramsci, etc.) elaboran al calor de los distintos vaivenes que sufren estos procesos. Así, se profundiza en los debates político-teóricos centrales del período, los cuales giraron fundamentalmente en torno a la “relación entre el partido, los sindicatos y los consejos [obreros]” (p. 162). Debates que se vincularon de un modo orgánico con los acontecimientos propios de la Revolución rusa en marcha y las posiciones y análisis desarrollados por Lenin en torno a los distintos “desafíos” políticos a los que se enfrentaba (posiciones expresadas por la Internacional comunista, liderada por los bolcheviques). Especial atención se presta a las agudas reflexiones con las que, desde las páginas de *l’Ordine Nuovo*, Antonio Gramsci y sus compañeros –Palmiro Togliatti, Angelo Tasca, etc.– interpretaron y, fundamentalmente, intervinieron en el proceso de autoorganización de la clase obrera que supuso la creación de los consejos de fábrica turineses, a la par que dialogaron con las corrientes anarcosindicalistas y la rama izquierda del Partido Socialista Italiano (PSI).

En el cuarto y último apartado, el autor pone el foco en un aspecto escasamente abordado de la guerra civil española (1936-1939): las características particulares que asumen los procesos de carácter popular de autogestión o socialización industrial y colectivización agrícola –la magnitud cuantitativa de los mismos medida en establecimientos fabriles incautados o intervenidos, la cantidad de trabajadores y trabajadoras en las colectivizaciones, etc.– que se dieron en múltiples puntos geográficos (Barcelona, Aragón, Andalucía, Levante, etc.) situados en la zona de dominio republicano. Lo interesante es que, para mejorar, contextualizar y comprender los procesos señalados, es necesario efectuar un análisis pormenorizado tanto de las raíces organizativas y el desarrollo del movimiento obrero español, como también de las disyuntivas, polémicas e incluso enfrentamientos internos que permearon a las corrientes ideológicas y múltiples organizaciones políticas obreras (la Central Nacional del Trabajo –CNT–, el Partido Comunista Español –PCE–, el Partido Obrero de Unificación Marxista –POUM–, etc.) que conformaron el frente republicano. En ese marco, una referencia ineludible de sus esfuerzos interpretativos, dado el papel destacado que ocuparon en

el proceso revolucionario, la constituyen los sectores anarcosindicalistas. Así, el autor aborda en profundidad el Congreso Confederal que la CNT realizó en Zaragoza en mayo de 1936, con especial foco en el debate en torno a la economía del comunismo libertario que se dio en el mismo.

En definitiva, el libro que reclama nuestra atención realiza un conjunto de contribuciones nodales, de las cuales, tal vez, la principal sea su enorme valor pedagógico, ya que convoca desde nuestro presente y hacia él la riqueza, las tensiones, los problemas y las potencialidades que han animado y complejizado o diversos procesos de autogestión obrera de enorme centralidad y gravitación histórica.
